

ESTRADOS

“ACUERDO DE NO PRESENTACIÓN”

**Del 18 al 28 de febrero de
2019.**





ACUERDO DE NO PRESENTACIÓN

Oficio No. PAOT-05-300/520-907-2019.

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2019.

VISTAS.- Las denuncias presentadas vía telefónica, por medios electrónicos, la aplicación para teléfonos móviles y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, así como aquellas que no desahogaron la prevención establecida en el artículo 81 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, con los números y fechas de registro que a continuación se indican:

Medio: Portal de Internet de la PAOT			
No.	Folio	Fecha	Hechos
1.	PAOT-31110	18 de febrero de 2019	La realización de una obra irregular de 2 niveles que sobrepasan el COS y el CUS y no cuenta con manifestación de construcción.
2.	PAOT-31112	18 de febrero de 2019	Ruido proveniente de un terreno que rentan para realizar eventos.
3.	PAOT-31113	18 de febrero de 2019	Ruido proveniente de bombas o motores eléctricos de un establecimiento mercantil denominado Barrio Lindavista.
4.	PAOT-31115	18 de febrero de 2019	Ruido proveniente de los eventos del Deportivo Las Águilas.
5.	PAOT-31116	18 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos.
6.	PAOT-31118	18 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
7.	PAOT-31119	18 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un

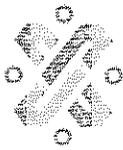




to

			ejemplar canino.
8.	PAOT-31128	18 de febrero de 2019	Ruido proveniente de las fiestas en la terraza de un edificio.
9.	PAOT-31135	18 de febrero de 2019	Ruido proveniente de un salón de fiestas denominado salón La Salamandre.
10.	PAOT-31136	18 de febrero de 2019	Los trabajos de ampliación en la azotea de un bien inmueble.
11.	PAOT-31143	18 de febrero de 2019	La tala de diversos individuos arbóreos en vía pública.
12.	PAOT-31158	19 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
13.	PAOT-31162	19 de febrero de 2019	Afectación de áreas verdes de la Plaza Hidalgo y Centenario.
14.	PAOT-31178	19 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto cinco ejemplares caninos de raza bóxer.
15.	PAOT-31179	19 de febrero de 2019	Presunta contravención al uso de suelo por la instalación de un establecimiento mercantil con giro de venta de papas.
16.	PAOT-31181	19 de febrero de 2019	Derribo de dos individuos arbóreos por parte de una constructora.
17.	PAOT-31186	20 de febrero de 2019	Emisiones de partículas a la atmósfera de una empresa denominada A Shulman.
18.	PAOT-31187	20 de febrero de 2019	Derribo de dos individuos arbóreos por parte de una constructora.





19.	PAOT-31189	20 de febrero de 2019	Derribo de individuos arbóreos por parte de una constructora.
20.	PAOT-31190	20 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto varios animales.
21.	PAOT-31193	20 de febrero de 2019	Ruido proveniente de la maquinaria de una obra.
22.	PAOT-31200	20 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto una cabra que mantienen amarrada con la finalidad de utilizarla en sacrificios.
23.	PAOT-31202	20 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto ejemplares caninos.
24.	PAOT-31204	20 de febrero de 2019	La operación de un taller sin contar con los permisos pertinentes.
25.	PAOT-31208	21 de febrero de 2019	Ruido y vibraciones provenientes del Centro Social Multidisciplinario Santos Degollado.
26.	PAOT-31220	22 de febrero de 2019	Construcción de un establecimiento mercantil denominado Wings Army sin contar con los permisos pertinentes.
27.	PAOT-31221	22 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto varios ejemplares caninos.
28.	PAOT-31222	22 de febrero de 2019	Ruido, emisiones de partículas a la atmósfera y descarga de aguas residuales provienen de un local en el cual hacen impresiones.
29.	PAOT-31227	22 de febrero de 2019	La presunta contravención al uso de suelo por la instalación de unas





			oficinas y bodegas.
30.	PAOT-31233	22 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos.
31.	PAOT-31235	22 de febrero de 2019	El ruido proveniente de un salón de fiestas denominado La Salamandre.
32.	PAOT-31237	25 de febrero de 2019	El ruido proveniente de un establecimiento mercantil denominado El Rabanito.
33.	PAOT-31238	25 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto 05 ejemplares caninos y 02 gatos.
34.	PAOT-31241	25 de febrero de 2019	Diversas afectaciones provenientes de un establecimiento mercantil.
35.	PAOT-31243	25 de febrero de 2019	Presunta contravención al uso de suelo por la instalación de un taller en el cual a su vez realizan eventos, sin contar con los permisos pertinentes y generando ruido.
36.	PAOT-31250	25 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
37.	PAOT-31252	25 de febrero de 2019	Presencia de maquinaria pesada en un local comercial ubicado.
38.	PAOT-31254	25 de febrero de 2019	Ruido proveniente de un establecimiento mercantil.
39.	PAOT-31263	25 de febrero de 2019	Maltrato del que son objeto diversos ejemplares caninos.
40.	PAOT-31264	25 de febrero de 2019	Ruido proveniente de la música





			promocional del establecimiento mercantil denominado Nissan Rosario.
41.	PAOT-31265	25 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
42.	PAOT-31268	25 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto ejemplares caninos en una veterinaria denominada Veterinaria "Biomundo".
43.	PAOT-31271	25 de febrero de 2019	Ruido proveniente de una obra aunado al derribo de individuos arbóreos.
44.	PAOT-31272	25 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto diez ejemplares caninos.
45.	PAOT-31274	25 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
46.	PAOT-31276	25 de febrero de 2019	Demolición de cimentación, excavación en una área aproximada de 4000 mil metros de superficie sin contar con la licencia especial correspondiente, ubicado en una zona habitacional aunado al derribo y poda de individuos arbóreos.
47.	PAOT-31281	25 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
48.	PAOT-31295	26 de febrero de 2019	El ruido proveniente de la música de un local de comida.
49.	PAOT-31296	26 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto ejemplares caninos que se





			localizan en un criadero clandestino.
50.	PAOT-31297	26 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos.
51.	PAOT-31298	26 de febrero de 2019	Una obra que se desconoce si rebasa los niveles permitidos en la zonificación.
52.	PAOT-31300	26 de febrero de 2019	La construcción de zona habitacional en una zona ecológica de reserva protegida.
53.	PAOT-31301	27 de febrero de 2019	La realización de una construcción, de la cual se desconoce si cuenta con los permisos pertinentes, aunado a que se desconoce si cuenta con estudio de Impacto Urbano y V.B. de Seduvi, INAH, INBA, Protección Civil, ya que está en una zona patrimonial.
54.	PAOT-31312	27 de febrero de 2019	El ruido proveniente de la remodelación del establecimiento mercantil denominado Elektra.
55.	PAOT-31330	28 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto 03 ejemplares caninos.
56.	PAOT-31332	28 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
Medio: Aplicación Móvil			
No.	Folio	Fecha	Hechos
57.	PAOT-31138	18 de febrero de 2019	El abandono y maltrato del que es





			objeto un ejemplar canino.
58.	PAOT-31183	20 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
59.	PAOT-31205	21 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino.
60.	PAOT-31221	22 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto varios ejemplares caninos.
61.	PAOT-31223	22 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto varios ejemplares caninos.

Medio: Denuncias Telefónicas

No.	Fecha	Hechos
62.	18 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos uno tipo maltes de color blanco y otro, tipo cazador de color negro con manchas blancas, ambos de talla mediana, los cuales se encuentran en el patio de un predio a la intemperie, no les proporcionan alimento, solo se observa un recipiente para el agua.
63.	18 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (pittbull, de talla mediana, de color negro con manchas blancas), el cual se encuentra al interior de un predio, sin contar con alimento y agua suficiente, asimismo refiere que el ejemplar presenta un problema en uno de sus ojos, sin embargo al no recibir la atención médico veterinario correspondiente, el ejemplar se quedó ciego.
64.	18 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos (criollos, talla mediana, de color canela, de aproximadamente 1 año, los cuales se encuentran en el patio sin contar con el espacio idóneo para resguardarse contra las condiciones climatológicas, asimismo señala que no se les proporcionan alimento y agua, por lo que se encuentran en estado famélico, de igual manera comenta que están amarrados con una





		cadena que mide aproximadamente un metro de largo, la cual solamente les permite estar echados y nada de movilidad.
65.	18 de febrero de 2019	El maltrato de un ejemplar canino de talla pequeña de color café con negro, el cual se encuentra en la azotea a la intemperie, el animal está enfermo ya que tiene protuberancias en la cabeza y en el cuello y no le brindan atención veterinaria, además ya no puede comer ni moverse.
66.	19 de febrero de 2019	Ruido generado por las maquinarias (Refrigeradores) que es ocupada por un obrador de carnes.
67.	19 de febrero de 2019	La existencia de aproximadamente 8 ejemplares entre ellos un perro pitbull color blanco con manchas café atigradas, a los cuales golpean y agreden verbalmente, inclusive se presume ha causado la muerte de alguno de estos ejemplares. De igual modo mencionó que los ejemplares permanecen siempre encerrados en el cuarto donde habitan.
68.	19 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (criollo, de color café, de talla mediana, de aproximadamente 4 años) el cual se encuentra de manera permanente encerrado en una jaula para tendadero, misma que se ubica en la azotea; en dicho espacio no cuenta con el espacio idóneo para resguardarse contra las condiciones climatológicas, refiere que tiene una casa de madera, sin embargo no es suficiente, no se le proporciona alimento y agua, por lo que se encuentra delgado.
69.	19 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto dos ejemplares caninos, uno de color negro de talla chica, y otro de color de color amarillo de talla mediana, los cuales se encuentran en el patio de un predio, a la intemperie, no les proporcionan alimento ni agua, por lo que los animales están desnutridos y deshidratados, además los golpea a diario con un tubo, por lo que tienen cicatrices en el cuerpo, además el de color negro está enfermo de sarna y no le brindan atención veterinaria.
70.	19 de febrero de 2019	La existencia de diversos ejemplares caninos, que son aparentemente capturados o rescatados de la calle, los cuales son golpeados, aunado a que no se les brinda alimento y se





		presume se han comido entre ellos.
71.	20 de febrero de 2019	El maltrato de diversos animales, tales como gallinas y borregos que son utilizados para sacrificios, escuchando los sonidos provocados por estos en las noches.
72.	20 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino raza bóxer cachorro aproximadamente de 03 meses, lo tienen amarrado a la vía pública a una mesa de metal, no le dan agua ni alimento, está rodeado de heces fecales, se le notan los huesos, está a la intemperie.
73.	20 de febrero de 2019	El maltrato de dos ejemplares caninos de raza french poodle, que se encuentran a la intemperie, sin alimento ni agua, no tienen donde resguardarse, se observan en estado esquelético y sin higiene alguna.
74.	20 de febrero de 2019	El ruido generado por una bomba de agua de que tiene un sistema para conectar pipas de agua, del centro Comercial Portal San Ángel.
75.	21 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino, que se encuentra encadenado en la zotehuela al interior de un departamento, no se observa trastes de comida.
76.	21 de febrero de 2019	La afectación de un área verde y el derribo de aproximadamente 10 individuos arbóreos, derivado de la instalación de un depósito de camiones destinados al servicio público, sobre un predio que se encuentra catalogado como zona de reserva ecológica, lo anterior sin contar con los permisos correspondientes.
77.	21 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (desconoce la raza, de talla pequeña, de color negro, de aproximadamente 6 meses de edad), el cual se encuentra en el patio, debajo de una escalera, hacinada de manera permanente en una caja transportadora, la cual no le permite tener movilidad o contar con mucha ventilación.
78.	21 de febrero de 2019	La contravención al uso de suelo, derivado de la instalación de una cartonera y/o pequeña industria dentro de un departamento que es de uso habitacional, sin contar con los permisos correspondientes, al interior se dedican la limpia de





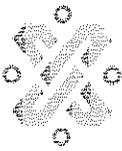
		bolsas de plástico que son utilizadas para chetos, derivado de lo anterior se percibe la emisión de partículas a la atmósfera y olores.
79.	21 de febrero de 2019	Ruido generado por una fábrica o imprenta (LG Digital S.A. de C.V.), la cual opera las 24 horas.
80.	22 de febrero de 2019	La invasión realizada hace dos años a un terreno que fue donado al INFONAVIT, que las personas de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán utilizaban para su recreación hace tres meses, empezaron a realizar excavaciones para construir lo que serán departamentos, anunciándolos en una pequeña oficina para promocionar, pero no cuentan con un documento o permiso que abale la legalidad de la obra.
81.	22 de febrero de 2019	El derribo de un individuo arbóreo, derivado de los trabajos de una construcción.
82.	22 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto 9 ejemplares caninos, de los cuales 5 son cachorros, una hembra de color café, talla mediana, un french poodle de color blanco, un chihuahua negro con blanco, y otro de color blanco, a los cachorros y la hembra café los tienen en un patio a la intemperie, no observa trastes de comida ni de agua, y la perra está delgada, los otros tres están amarrados con unas cuerdas cortas las 24 horas del día a una escalera de caracol, además están a la intemperie tampoco tienen trastes de comida ni de agua.
83.	25 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino (entre maltés y schnauzer, de color negro o blanco, de talla chico/mediano, de aproximadamente 3 años) el cual se encuentra en el patio amarrado de manera permanente, con una cadena que mide aproximadamente 2 metros y medio, le permite tener poca movilidad, asimismo refiere que en dicho espacio no tiene donde resguardarse contra las condiciones climatológicas, de igual manera comenta que el ejemplar tiene un traste de comida, sin embargo no se ve le den de manera constante, desconoce si se encuentra delgado ya que tiene demasiado pelaje.





84.	25 de febrero de 2019	El maltrato de un gato y dos ejemplares caninos de raza chihuahua, éstos últimos se encuentran permanentemente encerrados en la cochera de un predio.
85.	25 de febrero de 2019	El ruido proveniente de una planta de luz que utiliza un restaurante.
86.	25 de febrero de 2019	El maltrato del que son objeto más de 40 ejemplares caninos, (la mayoría cruza de labrador), de diferentes tallas y color de pelaje, los cuales están dentro de un terreno a la intemperie, no les proporcionan suficiente alimento ni agua, por lo que algunos están delgados, además constantemente se pelean causándose heridas entre ellos.
87.	26 de febrero de 2019	El maltrato del que es objeto un ejemplar canino color miel con manchas blancas que se encuentra permanentemente en una jaula pequeña dentro de un negocio denominado Mariscos el Moreno.
88.	26 de febrero de 2019	La existencia de diversos ejemplares, de los cuales actualmente hay alrededor de 5 perros (4 criollos y 1 doberman) adultos, todos heridos, los cuales no reciben alimentos ni agua, los tienen en el patio a la intemperie y entre basura.
89.	27 de febrero de 2019	El maltrato de un ejemplar canino de talla pequeña, color miel, al cual lo tienen amarrado a unas pesas, al cual que no lo alimentan ni le proporcionan agua, ya que todo el día el animal se encuentra solo, además constantemente lo golpean.
90.	27 de febrero de 2019	El presunto maltrato del que es objeto un ejemplar canino tipo pitbull de color blanco, que se encuentra permanentemente encadenado en un terreno, por lo que el animal presenta heridas en el cuello.
91.	28 de febrero de 2019	Ruido generado por el equipo de sonido que ocupa el establecimiento mercantil denominado La Guarida del Jaguar.
92.	28 de febrero de 2019	La existencia de una agencia funeraria de desde su instalación ha generado fuertes emisiones de partículas y olores cuando lleva a cabo su actividad, no omitiendo mencionar que se desconoce si dicho establecimiento cuenta con la Licencia





		Ambiental Única y/o con los permisos necesarios para su legal operación.
--	--	--

Mediante las cuales, los ciudadanos hicieron del conocimiento de esta Entidad, diversos actos, hechos u omisiones que implican o pueden implicar violaciones o incumplimientos a la legislación ambiental y/o del ordenamiento territorial de la Ciudad de México, y considerando que dichas denuncias no fueron ratificadas dentro del término de tres días hábiles posteriores a su formulación que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México o bien no desahogaron la prevención establecida en el artículo 81 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México dentro de los cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente en el que le sea notificado el Acuerdo de Prevención; por lo que con fundamento en los artículos 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y 69, 72 de su Reglamento, se:-----

-----**ACUERDA**-----

PRIMERO.- Se tienen por no presentadas las denuncias enlistadas en el primer apartado de este Acuerdo por falta de ratificación.-----

SEGUNDO.- Archívense para resguardo los citados asuntos como total y definitivamente concluidos en la Dirección de Denuncias y Atención Ciudadana adscrita a la Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, sita en Avenida Medellín 202, Planta Baja, Colonia Roma, demarcación territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

TERCERO.- Quedan a salvo los derechos de los ciudadanos para presentar una nueva denuncia de conformidad con lo señalado por los artículos 22, 22 BIS 1 y 22 BIS 2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México y 74 y 75 de su Reglamento.-----

CUARTO.- Notifíquese el presente Acuerdo a los interesados en los estrados electrónicos publicados en el portal web de esta Procuraduría (www.paot.org.mx), en la sección denominada "Información", de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

QUINTO.- El presente Acuerdo permanecerá publicado durante quince días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de su publicación, de





conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.-----

Así lo acordó y firma la Lic. Brenda Daniela Araujo Castillo, Directora de Denuncias y Atención Ciudadana, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----

AC/NA/JJC/HRBN

